

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE:**

La que suscribe **Lic. Alma María del Rosario Guerra Vallejo, Oficial Mayor**, acorde a las atribuciones conferidas por el Art. 39 y 41 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Felipe, Guanajuato, además de lo previsto en los artículos 130, 131 y 132 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en atención al requerimiento AECF(CAA)/MSFP25/RIO\_001 se da atención a lo siguiente relativo a la Oficialía Mayor:

Dígase a los participantes en el Proceso de Adjudicación AD/006/2026, que, una vez revisadas las manifestaciones vertidas sobre las aclaraciones, el Ing. Eduardo Jasso Ramos, director de Deporte, **acepta sus pretensiones para participar en el proceso** ya mencionado.

Se ordena la publicación de las presentes aclaración en la Gaceta Municipal.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que se puedan prestar al presente, quedando atenta a cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE:

*"San Felipe se Construye en Grande"*

San Felipe, Gto, a 01 de junio del 2026.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Alma María del Rosario Guerra Vallejo  
Oficial Mayor

